



COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS

Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Titulado Medio, Especialidad Perito Judicial (Grupo II, Nivel 7, Área A) de la Comunidad de Madrid convocadas por Orden 595/2021, de 15 de noviembre (B.O.C.M. de 30 de noviembre) de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y cuyo número de plazas fue objeto de ampliación por Orden 783/2022, de 21 de abril (B.O.C.M. de 4 de mayo).

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de fecha Resolución de 29 de enero de 2024 de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M de 8 de febrero), se comunica a esa Dirección General el lugar, fecha y hora en que se realizará la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el **primer** ejercicio de dichas pruebas selectivas, para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

LUGAR: Dirección General de Función Pública sita en Paseo de Eduardo Dato 2 duplicado de Madrid.

FECHA: 10 de septiembre a las 16:30 horas.

En Madrid, a fecha de la firma
El/la Secretario/a del Tribunal

FAJARDO

Firmado digitalmente por
FAJARDO
RODRIGUEZ ANA

Fecha: 2024.07.26
20:50:28 +02'00'

**Dirección General de Función Pública
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**